

XXII Bienal Colombiana de Arquitectura
Bogotá, Mayo 22 de 2010

Lista General de Ganadores por Categoría

1 Ordenamiento Urbano y Regional

Ganador: Plan de Ordenamiento Territorial de Armenia. Alcaldía de Armenia Secretaría de Planeación.

2 Diseño Urbano y Paisajismo

Ganador: Jardín Botánico de Medellín, perímetro exterior. Lorenzo Castro y Ana Elvira Vélez arquitectos.

Mención: Recuperación Espacio Público Centro Histórico de Santa Marta. Carlos Cabal Hidalgo arquitecto.

3 Proyecto Arquitectónico

Ganador: Escuela Santo Domingo Derka, Medellín. Obranegra Arquitectos, Carlos Pardo Botero, Nicolás Vélez y Mauricio Zuluaga.

Menciones:

- Casa de la Luz, Bello. Arq. Edgar Mazo
- Escuela Porfirio Barba Jacob, Bogotá DC. Leonardo Alvarez Yepes arquitecto y otros.
- Jardín Infantil El Porvenir, Bogotá DC. Giancarlo Mazzanti arquitecto.
- Café del Bosque, Jardín Botánico de Medellín. Lorenzo Castro y Ana Elvira Vélez arquitectos.
- Biblioteca de Villanueva, Casanare. Carlos Meza, Alejandro Piñól, Germán Ramírez y Miguel Torres arquitectos.

4 Hábitat Vivienda Colectiva

Ganador: Río Apartamentos, Cali. Joe Delgado y Andrés Felipe Colonia
Mención de Honor: Niquía , Bogotá DC. Lorenzo Castro Arquitecto.

5 Arquitectura de Interiores y Arquitectura Efímera

Ganador: Museo del Oro, Bogotá. Efraín Riaño, Fernando de la Carrera, Germán Ramírez, Luis Fernando Ramírez, Sergio García, Alvaro Bohórquez, Gina Urazán.
Mención de Honor: Puntos de Información Turística, Bogotá DC. Camilo Delgadillo y Juan Melo, arquitectos

6 Intervención del Patrimonio

Ganador: Museo de Arte Moderno de Medellín (Reconversión de Talleres Robledo).
Patricia Gómez, Jorge Mario Gómez y Fabio Antonio Ramírez arquitectos.

XXII Bienal Colombiana de Arquitectura Bogotá, Mayo 22 de 2010

Acta del Jurado

Introducción

Después de cuatro días de intensa deliberación en los cuales se examinaron cuidadosamente los trabajos presentados en todas las categorías, y durante los cuales se visitó una selección de proyectos, el jurado reconoce que la XXII Bienal Colombiana de Arquitectura es una muestra de alta calidad. Igualmente, el jurado en general, y sus miembros internacionales en particular, resaltan el evidente compromiso de los arquitectos colombianos para enfrentar y resolver situaciones más allá de los confines de la práctica profesional. Es así como el jurado desea celebrar la creatividad con la cual los proyectos ganadores ofrecen soluciones a problemas complejos de carácter social, político y cultural mientras que al mismo tiempo realizan exploraciones formales elegantes utilizando materiales convencionales de forma innovadora logrando así una gran complejidad espacial. Esta es una característica muy importante de la arquitectura colombiana contemporánea y por tanto fue un tema decisivo durante el proceso de selección. Por esta razón, el jurado considera que tanto los proyectos seleccionados para la muestra, como los proyectos ganadores, tienen un gran significado en todos los ámbitos de la práctica arquitectónica y estimulan el desarrollo de la arquitectura a nivel nacional y regional.

Otro aspecto que el jurado desea distinguir en el contexto de la práctica profesional contemporánea es la creciente democratización de los procesos participativos a través de concursos públicos. Estos le dan la oportunidad a arquitectos jóvenes de participar en el continuo desarrollo de las ciudades colombianas con propuestas significativas, nuevas y refrescantes; una característica que el jurado recibió con beneplácito y que desea motivar pues considera que ha contribuido al notable mejoramiento de la arquitectura nacional y la calidad de vida en varias ciudades del país.

Tanto los proyectos ganadores como la muestra en general son testimonio de la gran diversidad de arquitecturas, y por tanto de la vitalidad, de la arquitectura colombiana contemporánea. Esta diversidad se percibe no sólo en la gran cantidad de proyectos construidos, sino también en la variedad y calidad de proyectos presentados en las categorías de 'Investigación, Teoría y Crítica' y 'Divulgación y Publicaciones', lo que complementa una visión global sobre la situación de la cultura arquitectónica en Colombia.

Ordenamiento Urbano y Regional

Las apuestas de descentralización que en su momento fueron promovidas por la Constitución de 1991, más que ser una facultad dada a los entes municipales para direccionar su quehacer, debe entenderse como un llamado al colectivo por la apropiación responsable de su territorio.

La selección de proyectos en la Categoría de Ordenamiento Urbano y Regional se ha hecho bajo la perspectiva amplia e integral que han permitido y garantizado, entre otros, la participación efectiva de la comunidad aumentando la probabilidad de la concreción de dichas apuestas en el escenario real. Es por eso que se elige el POT Armenia por ser un proyecto que reconoce el fenómeno del ordenamiento urbano como un conjunto donde concurren e interactúan los componentes físicos del territorio y los seres que lo habitan valorando las relaciones que entre ellos se generan, por sobre el hecho meramente material.

La apuesta por ordenar el territorio de manera compacta ha permitido que potenciar lo existente y ha optimizado, acertadamente y con rigor, la calidad de vida de los ciudadanos. El escenario sostenible de desarrollo al que le apunta el plan de este municipio ha evidenciado una forma efectiva, claramente replicable en sus distintas dimensiones a otros, una alternativa competitiva a través de la cual la ciudad se ha sobrepuesto a los efectos devastadores del sismo de 1999.

El plan presentado se reconoce como un proyecto acertado que, sobre la matriz espacial de interacción de sistemas, ofrece múltiples alternativas posibles de gestión, desarrollo y administración sustentablemente, convirtiéndose en una estrategia para alcanzar la equidad.

Diseño Urbano y Paisajismo

El jurado de la XXII Bienal Colombiana de Arquitectura reconoce la importancia que tienen los proyectos de diseño urbano que han sido realizados en el país durante los últimos años. No solo tienen estos un gran valor estético sino que, principalmente, cumplen una función esencial en la regeneración de las ciudades y en el mejoramiento de la vida urbana. Los proyectos construidos que fueron presentados a la Bienal en esta categoría prueban que es posible instigar cambios a nivel político y social a través de la intervención en el espacio público urbano. De esta forma intervenciones de diseño urbano se convierten en generadores de nuevas actividades que ayudan a mejorar aspectos relacionados con la economía y la seguridad pública.

El jurado nota que el diseño de espacios públicos que comprende la inserción de texturas y tramas urbanas en los pisos de calles y andenes, así como la construcción de bancas y espacios verdes generosos, sirve una gran cantidad de propósitos simultáneos. Por un lado ayudan a demarcar diferentes usos, determinar velocidades de tránsito peatonal y vehicular, mientras que al mismo tiempo sirven para darle mayor presencia a los edificios adyacentes. Estos espacios públicos funcionan a manera de filtros entre lo público y lo privado estimulando la interacción entre los dos e invitando a los habitantes a experimentar, no solo usar, la ciudad y sus edificios.

El ganador en esta categoría es el Jardín Botánico de Medellín perímetro exterior. El jurado reconoce una aproximación inteligente al proyecto y una respuesta de gran belleza con detalles y patrones de suelo elegantes que complementa el parque existente y se extiende sobre la calle uniendo el parque con el resto de la trama urbana que lo rodea.

El jurado propuso incluir el proyecto para el Espacio Público del Centro Histórico de Santa Marta en esta categoría dadas sus características de diseño urbano y considerando la escala de la intervención en el espacio público del centro histórico de dicha ciudad. Por esta razón el jurado le otorga una mención de honor a este, un proyecto de gran merito arquitectónico.

Proyecto Arquitectónico

En medio de la diversidad de las propuestas que conforman esta categoría, el jurado, además de ponderar la calidad de los trabajos y la variedad de sus formatos, desea resaltar y reconocer la importancia que tiene la arquitectura en la transformación positiva del espacio colectivo, como lo demuestran muchos de los proyectos aquí presentados.

En este ámbito, el jurado le otorga el premio en esta categoría al colegio Santo Domingo de Medellín, un proyecto excepcional y serio que se implanta acertadamente en el terreno para brindarle a la comunidad un lugar significativo de reunión. Sin sacrificar la seguridad necesaria en un edificio educativo, el proyecto se abre generosamente a su entorno inmediato de tal modo que el paisaje tan determinante se convierte, de manera positiva, en una parte fundamental de la experiencia diaria de los estudiantes de este plantel educativo. Por estas razones, el jurado, de manera unánime, concede a este proyecto, el primer premio en su categoría.

Igualmente, y teniendo en cuenta la calidad del diseño y su factura constructiva, así como la contribución al entorno y a las comunidades que los usan, el jurado destaca también los siguientes proyectos, a los cuales les concede mención de honor:

- Jardín Infantil El Porvenir
- Biblioteca Villanueva
- Café del Bosque
- Colegio Porfirio Barba Jacob
- Casa de la Luz

Hábitat y Vivienda Colectiva

El jurado valora como proyecto ganador en esta categoría, el del edificio Río Apartamentos en la ciudad de Cali, entendiendo que aporta una implícita concepción de la ciudad, enmarcada en la reflexión contemporánea sobre la densidad de lo urbano, la

posibilidad de articulación entre el espacio público y el privado, y la necesidad de la investigación sobre las formas del hábitat.

Desde otro modelo urbano, se quiere destacar con una mención especial el proyecto Niquía en Bogotá DC, por su sensibilidad en la conciliación de la arquitectura con la naturaleza y el paisaje.

Arquitectura de Interiores y Arquitectura Efímera

El jurado considera que es también a partir de la escala mínima y de las piezas temporales que se puede cambiar la manera de vivir no sólo el espacio interior sino la ciudad misma. Los proyectos han sido evaluados no sólo por la calidad en el detalle, su factura o su apariencia, sino sobre todo tomando en cuenta lo que sucede en la relación de estas piezas con su entorno y con las acciones que éstas producen. Si bien esta categoría podría parecer un apartado exento de cuestiones sociales, urbanas – una especie de microcosmos – se ha considerado fundamental analizar los efectos de dichas obras en un contexto más amplio, que incluye aspectos que tienen que ver tanto con lo territorial, con lo sustentable, con las relaciones entre lo público y lo privado.

Por tanto el jurado ha decidido otorgar el Premio de Arquitectura de Interiores y Arquitectura Efímera al Museo del Oro de Bogotá y reconocer por medio de una Mención Honorífica al proyecto de los Puntos de Información Turística de Bogotá DC. Se tomó la decisión de situar al proyecto del Museo del Oro en dicha categoría y no en la Categoría de Patrimonio, donde se encontraba inicialmente inscrita, dado que si bien la obra plantea el rescate de un edificio patrimonial, se trata específicamente de un trabajo de interiores que no altera la forma física exterior pero que, sin embargo, es capaz de aportar una visión fresca en el tratamiento del espacio expositivo y cuyos efectos de renovación se extienden hacia su contexto inmediato.

En ambas obras seleccionadas se ha valorado la calidad del espacio, el uso de luz natural y el trabajo preciso. En el caso de los pabellones de Información Turística se destaca además el hecho de que aún tratándose de piezas aisladas ubicadas en distintos sitios – Av. Chile y Hacienda Santa Bárbara – los proyectos fueran distintos en cada caso dado sus condiciones específicas.


Intervención del Patrimonio

La continua transformación de las ciudades en Colombia debe permitir actuaciones dinámicas e incluyentes que resalten los diferentes periodos de nuestra historia. En otras palabras, nuestras ciudades no deben entenderse como entes congelados en el tiempo sino como entidades en un constante proceso de desarrollo.


Por esta razón el jurado de la XXII Bienal Colombiana de Arquitectura otorga el premio en esta categoría al Museo de Arte Moderno de Medellín localizado en el antiguo edificio industrial Talleres Robledo. El jurado considera significativo la elegancia y sutileza con la cual se le cambió de uso de esta bodega construida originalmente en la tercera década del siglo XX para albergar la sede alterna del Museo de Arte Moderno. El proyecto conserva su carácter industrial pero actualiza constructiva y ambientalmente

de tal manera que adquiere un nuevo significado en la memoria colectiva de los habitantes de la capital antioqueña. Su valor fundamental como intervención en el patrimonio radica precisamente en el hecho de que el proyecto no intenta recuperar una imagen del pasado sino reconstituir un edificio industrial para un uso contemporáneo que contribuye al desarrollo cultural de la ciudad.


Integrantes del Jurado, XXII Bienal Colombiana de Arquitectura, Bogotá, mayo 22 de 2010.



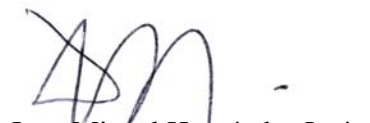
Winka Dubbeldam



Valentina Mejía




Fernanda Canales




Juan Miguel Hernández León



Juan Carlos Rojas



Juan Manuel Peláez



Felipe Hernández,
Presidente del Jurado.

* Los créditos aquí publicados son los que aparecen relacionados en los documentos que se registraron en la SCA, si tiene alguna observación remítala al correo bienal2010@sca-pn.org